

Colonia de Verano YMCA 2024/2025 - Sede Parque



Instructivo de apoyo para niños/as participantes y sus familias

Lugar de realización: Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA, YMCA Parque, Av. Lafuente 2480 - CABA.

WhatsApp: 1130175357 E-mail: parque@ymca.org.ar Instagram: @ymcaparque

Horario de Colonia: Lunes a Viernes: Turno completo: 9 a 17h; Medio Turno: 9 a 13 ó 13 a 17hs.

La actividad no se suspende por lluvia.

Fecha: Lunes 16 de diciembre del 2024 al viernes 21 de febrero del 2025 (sujeto a modificación).

Credenciales: La credencial de colono/a es la identificación institucional del niño/a. Como medida de seguridad, para el ingreso a la institución se debe mostrar la credencial de familiar de colono/a para familiares o personas autorizadas para el retiro de niños/as, que presentarán al momento de retiro junto con el DNI. En caso de extravío de la credencial, se deberá dar pronto aviso a la administración o coordinación para que expida un reemplazo.

Puntualidad: Es importante para la propuesta pedagógica que los/las participantes comiencen y terminen todos juntos la actividad grupal. Se solicita especialmente a las familias que hagan lo posible por asegurar la presencia de sus niños y niñas del principio al final de las mismas. Es imprescindible dar aviso a la institución cuando por alguna razón de fuerza mayor, el/la niño/a deba ingresar más tarde o retirarse fuera del horario correspondiente. El servicio de retiro anticipado es con aviso previo completando el formulario correspondiente, tener en cuenta que el mismo no es inmediato sino que puede tener demoras operativas. En caso de llegar tarde, solicitamos tengan a bien acercarse al colono/a con la coordinación quien se ocupará de acompañarlo al grupo correspondiente, evitando, de esta manera, alterar la dinámica de la actividad. Así mismo, los retiros anticipados, serán también desde la oficina de Atención al asociado, no desde el lugar donde esté el grupo realizando la actividad.

Elementos para las actividades: Para la actividad física y recreativa es necesario traer un pantalón corto, calza o equipo de gimnasia, una remera, un par de zapatillas (en lo posible con colores claros). Todo con el nombre y apellido del participante. No se recomienda: jeans, polleras, vestidos, sandalias o zapatos. Para la actividad acuática es necesario traer dos trajes de baño (uno para medio turno), un par de ojotas o similar, una gorra de baño (para quienes tengan el cabello largo), un toallón y una bolsa de nylon para guardar la ropa mojada. Es fundamental traer protector solar y repelente de insectos. No está permitido traer material deportivo propio.

Con el objetivo de contribuir con la familia en el desarrollo de hábitos de higiene en sus miembros, les solicitamos acostumbrarlos a hacerse cargo de traer una muda de ropa interior limpia. Al principio esta responsabilidad puede ser asumida por un miembro adulto de la familia, pero progresivamente debiera ser responsabilidad del propio participante.

Para cuidarse del sol y del calor: aconsejamos que traigan cantimplora plástica o térmica para rellenar con agua y mantenerse hidratado durante el transcurso del día, como también protector solar F40 o más y gorras para el sol.

Para la actividad social y cultural se le solicitarán los materiales oportunamente según la propuesta a desarrollar.

Para el momento del almuerzo y la merienda se recuerda la necesidad de traer refrigerados los alimentos que lo requieran. La institución ofrece servicio opcional de almuerzo y merienda el cual puede ser solicitado en el día a primera hora de la mañana, o con anticipación para mejorar la logística. Los niños/as deben desayunar antes de la colonia. La energía extra que utilizan los niños/as en la colonia requiere un desayuno completo, con el objetivo de brindarles desde el inicio el día, una parte muy importante de los nutrientes que necesitan durante la jornada, para que de esta forma pueda funcionar correctamente su organismo, ligado a un mejor rendimiento físico y psíquico. Un desayuno poco saludable o insuficiente, nos puede llevar a ver a un niño cansado, con poca energía, irritable y con pocas ganas de aprender.

Cuidado de las pertenencias: Es común que los niños, niñas y adolescentes no sean aún del todo conscientes del valor de sus pertenencias. Apoyaremos a la familia en la enseñanza de cuidarlas; igualmente es recomendable evitar que traigan elementos de valor económico y/o afectivo. La Asociación no puede responsabilizarse por la pérdida de los mismos. Por lo expuesto anteriormente, pedimos a los padres coloquen en las pertenencias el nombre y apellido que corrobore a quien pertenece. Complementariamente existe un lugar donde se guardan los objetos encontrados. Se solicita que los/las colonos/as no traigan celulares u objetos de valor.

Revisación médica de pileta: Todos/as los/as participantes deberán presentar la revisión médica de pileta al día. Cada grupo tendrá revisión médica obligatoria, con validez de un mes. Para realizarse la misma serán acompañados por los profesores el primer lunes de cada quincena. En caso de no estar apto no podrá ingresar al natatorio. Los padres que deseen cumplir este requisito de manera personal pueden traer a sus hijos al servicio médico, asumiendo la responsabilidad de mantener vigente la revisión, de lo contrario, el/la colono/a no podrá ingresar al agua.

Actividades especiales: La inscripción para participar en las actividades emergentes del programa, cuyos costos no estén incluidos dentro del precio de la colonia (campamentos, excursiones, intercambios, paseos, pernoctes), se realizará en la administración de la sede, con la anticipación que se establezca según el tipo de actividad. No se aceptarán inscripciones fuera de término. Aquellas madres o padres que no puedan acercarse personalmente, podrán enviar la autorización y el dinero en un sobre cerrado con el nombre y apellido del niño/a.

Observación familiar para las actividades: Una de las expectativas del programa es acompañar a los niños y niñas en el proceso de desarrollo de su autonomía para que vayan valiéndose progresivamente por sí mismos/as. A fin de no interferir en el proceso pedagógico y, solo en caso de ser necesario, la familia podrá presenciar las actividades durante los primeros 3 días de colonia. Para ello se requerirá del previo acuerdo con la coordinación, por otro lado, no estará permitida su presencia en los salones, vestuarios, galerías, escaleras, ni cualquier otro lugar desde donde el/la participante pueda sentirse observado. Las familias podrán notar los cambios de hábitos de los participantes durante las actividades especiales. El equipo de dirección y la coordinación se encuentra a disposición de las familias para escuchar sugerencias. Para poder atenderlos con tiempo y comodidad rogamos tengan a bien coordinar una entrevista con el personal administrativo.

IMPORTANTE: Para ser aceptada una inscripción deberá completarse el formulario de Google con todos los datos completos. Los NO SOCIOS deberán adjuntar además una fotocopia de la constancia de vacunación y un certificado de aptitud para realizar actividad física emitido por el pediatra o médico de cabecera del/la participante.